

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 157 Sábado 2 de julio de 2011 Sec. V-B. Pág. 73698

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## **MINISTERIO DE FOMENTO**

22260

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Santander por el que se somete a información pública la modificación sustancial de la concesión otorgada a Sintax Logística, S.A. por Acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santander de fecha 17 de abril de 2002 para el uso de una parcela de 44.000 m2 de superficie, con destino a zona de aparcamiento de vehículos e instalaciones para la inspección y preentrega de los mismos, situada en el Espigón Central de Raos.

La Autoridad Portuaria de Santander tramita un expediente administrativo para la modificación sustancial de una concesión, iniciado a instancia de Sintax Logística, S.A., al objeto de ampliar la superficie en unos 4.134 m2 e incorporar a la concesión las instalaciones de inspección pre-entrega de vehículos construidas por Sintax Logística y revertidas a la Autoridad Portuaria.

De conformidad con los artículos 110.3 y 113.1, ambos de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de Régimen Económico y de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General, se hace público que el expediente administrativo relacionado con la citada solicitud se halla a disposición del público, para su examen, en la Autoridad Portuaria de Santander, División de Dominio Público, ubicada en el Edificio Sede, Muelle de Maliaño, sin número, durante el plazo de veinte (20) días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

Santander (Cantabria), 10 de junio de 2011.- El Vicepresidente, D. Juan José Sota Verdión.

ID: A110054518-1